

PRIMER CONCURSO TEMÁTICO DE HISTORIETAS DE LA CIENTÍFICA

Tema: El racismo y la discriminación en el Perú

BASES

1. Podrán participar todos los peruanos o extranjeros residentes en el Perú sin límite de edad.
2. Las obras deberán tener un único autor para fines del concurso. Si han sido realizadas en conjunto, la participación será presentada por uno de los coautores que será quien represente al grupo.
3. Los participantes podrán presentar un número ilimitado de obras, siempre y cuando las envíen por separado y bajo diferentes seudónimos. Las obras han de ser originales e inéditas, no premiadas en anteriores certámenes, ni estar pendientes de fallo en otros concursos.
4. Se presentará la historieta con un título que la identifique. La obra deberá aludir al tema del concurso: "El racismo y la discriminación en el Perú". Su formato será sobre cartulina de tamaño A-3, con un máximo de dos láminas por obra y elaboradas por una sola cara. Las láminas deberán estar numeradas correlativamente en la parte posterior, para su adecuada disposición.
5. Las láminas serán presentadas en carpetas con hoja de guardia entre las láminas.
6. Las obras se presentarán solo con el título y el seudónimo a la vista. Junto a la obra se adjuntará un sobre cerrado con el seudónimo y el título de la obra en el exterior. Dentro deben figurar los datos del autor o autores: nombres y apellidos completos, fecha de nacimiento, dirección, teléfonos, e-mail y título de la obra.
7. La presentación de las obras no está sujeta a restricción alguna de técnica ni color.
8. No se admiten fotocopias. Pero, sí se admiten impresiones únicas en formato digital, siempre y cuando estén en tamaño A3.

9. Los trabajos se recibirán desde el día jueves 24 de mayo hasta el viernes 27 de julio (hasta el jueves 26 de julio al mediodía para las sedes del interior del país) de 2007, en las direcciones siguientes:

- LIMA: Universidad Científica del Sur, en su sede de Cantuarias 385, Miraflores, Lima 18, de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- SUR: El Instituto Thomas Jefferson de la ciudad de Arequipa, sito en Melgar 109, Cercado de Arequipa, de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.
- NORTE: El Instituto Nacional de Cultura INC - Lambayeque, sito en Av. Luis Gonzáles 345, Chiclayo en horas de oficina.

10. Se seleccionará entre un grupo de obras finalistas, las cuales pasarán a ser exhibidas en la Feria del cómic de la Universidad Científica del Sur, entre **el 21 de agosto y el 15 de setiembre**. De esa muestra se elegirá la obra ganadora del Premio. El Jurado puede designar un premio accesitario y las menciones honrosas que estime conveniente.

11. Las obras finalistas podrán ser exhibidas por los organizadores del evento en muestras de difusión en las sedes regionales del evento: Arequipa y Lambayeque, en fechas sucesivas durante los 3 meses posteriores a la Feria del cómic de la Universidad Científica del Sur.

12. Los premios consistirán en:

Premio Premio S/.2,000.00 nuevos soles más una Diploma de Honor.

Premio accesitario S/.500.00 nuevos soles más una Diploma de Honor.

El Jurado no podrá declarar desierto el Premio. El accésit y las menciones honrosas son opcionales y sí pueden declararse desiertas.

13. El Jurado está compuesto por Omar Zevallos, Constantino Carvallo y José Dextre. Los resultados se darán a conocer como máximo el **17 de septiembre** del 2007 en el web site del Centro Cultural de la Universidad Científica del Sur: www.ucsur.edu.pe. Los premios serán entregados el 27 de septiembre del 2007, en ceremonia pública.

14. Las obras no seleccionadas para la exposición de los finalistas deberán ser retiradas en el plazo de un mes, desde el 23 de agosto del 2007. Las obras finalistas que no hayan sido premiadas podrán ser retiradas en el plazo de un mes a partir de la clausura de la última Exposición realizada por la sede regional. Plazo que no excederá en ningún caso del 31 de enero de 2008. En ambos casos el recojo de las obras será

en la recepción de la Universidad Científica del Sur de Lima, en horas de oficina. Una vez pasado este plazo no tendrán derecho alguno a reclamo.

15. El retiro de las obras y, en su caso, el embalaje, transporte, envío y otros gastos, así como contratación de empresas de mensajería y transporte, será responsabilidad exclusiva del participante.
16. La Universidad Científica del Sur se exime expresamente de cualquier responsabilidad por pérdida o daño de las obras y sus embalajes que concurren a este Certamen, así como por los que puedan sufrir, tanto en la recepción y devolución como durante el tiempo que estén bajo su custodia, y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos.
17. El participante que lo desee, a título personal, puede contratar una póliza de seguro que cuente con las cláusulas de demérito y de clavo a clavo.
18. La Universidad Científica del Sur se convertirá en propietaria de las obras que haya premiado en el Concurso, las cuales pasarán a formar parte de su patrimonio artístico.
19. La Universidad Científica del Sur podrá utilizar los trabajos ganadores, las menciones honrosas y los finalistas para publicación y las difusiones gráficas que estime convenientes, sin que ello dé derecho a retribución adicional para los autores.
20. El Jurado calificador se reserva el derecho a resolver cualquier situación imprevista en estas bases. Estas bases cancelan cualquier documento similar anterior.

Centro Cultural Universidad Científica del Sur

Auspician:

Instituto Nacional de Cultura – Lambayeque

Instituto Superior Thomas Jefferson de Arequipa.

APRODEH

Informes:

centrocultural@ucsur.edu.pe